



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

# **SISTEMA PENITENCIARIO**

**Síntesis informativa**

## Llama la CNDH a dignificar las condiciones de vida de los reos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades encargadas de los sistemas penitenciarios del país, tanto federales y estatales como militares, a dignificar las condiciones de vida de las personas privadas de su libertad.

En el Día de Nelson Mandela, la comisión sostuvo que, de acuerdo con los resultados obtenidos en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2021, "el común denominador son las deficiencias para garantizar los servicios de atención médica, en particular la falta de personal médico que se encuentra de manera ininterrumpida, así como de personal especializado".

Aseguró que se trata de un tema de importante preocupación para el organismo, ya que impacta directamente en la calidad de vida de las personas privadas de la libertad.

En el caso de los centros penitenciarios estatales, "persisten graves

deficiencias tanto estructurales como de prestación de servicios, especialmente en aquellas cárceles mixtas en las que también se albergan mujeres, lo que muestra una clara discriminación institucional basada en su género al no existir una igualdad sustantiva respecto a los posibles servicios a los que acceden los hombres", además de mantenerse condiciones de hacinamiento y sobrepoblación.

Asimismo, el organismo exhortó a las autoridades a actuar con diligencia y agotar las investigaciones sobre la agresión con armas de fuego sufrida por el periodista Rubén Haro Madero, en Cajeme, Sonora.

Tras confirmar que tuvo conocimiento de los hechos, solicitó al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de la Secretaría de Gobernación, ofrecer integrarlo como beneficiario y emitir medidas urgentes de protección.

De la Redacción